

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. 2

INFORMACIÓN DE LA ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	INTERVENTORÍA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	3-1-102452-COI-1364-15 (PAF-ATMINDEPORTE-I-037-2022)
<b>DESCRIPCIÓN ETAPA A TERMINAR</b>	INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA
<b>CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA</b>	<b>CONSORCIO TAYRONA</b> Representante: ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588 Conformación: 1. ERNESTO FABIAN PEREZ MISATH, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.105.588, con una participación del 34%. 2. WILSON ANDRÉS DOMÍNGUEZ CASTIBLANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.807.980 con una participación del 33%. 3. FABIO ALFONSO BAYONA RAMON, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.468.680 con una participación del 33%
<b>SUPERVISOR</b>	ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA
<b>PLAZO INICIAL DE LA ETAPA 2</b>	OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	CIENTO OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$186.373.276,00.) M/CTE, incluido costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
<b>VALOR INICIAL DE LA ETAPA 2</b>	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$176.316.135)
<b>FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 2</b>	03/10/2022
<b>FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 2</b>	02/06/2023

NOVEDADES DE LA ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensiones y reinicios	Desde N-A	Hasta N-A
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N-A		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No.	N-A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N-A		
<b>ADICIONES</b>	Adición	N-A	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N-A		

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
VALOR FINAL DE LA ETAPA	CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$176.316.135)
FECHA DE TERMINACIÓN	02/06/2023

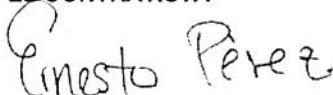
Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la **INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA)** AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE **BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER** para su aprobación.

Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **dos (02)** días del mes de **junio** del **año 2023**.

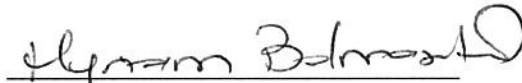
**EL CONTRATISTA**



Firma

**ERNESTO FABIÁN PÉREZ MISATH**  
 En representación del CONSORCIO TAYRONA  
 REPRESENTANTE LEGAL

**FIDUCIARIA**



Firma

**MYRIAM JOSEFINA BALMASEDA PUPO**  
 Representante Legal

BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

**EL SUPERVISOR**

Luis Alberto  
 Perdomo Lara

Firmado digitalmente  
 por Luis Alberto  
 Perdomo Lara

Firma

**ING. LUIS ALBERTO PERDOMO LARA**  
 Supervisor FINDETER

- Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, intervención, fases/ etapas), así:
- Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor
  - Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor
  - Para los Contratos de Intervención, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter
  - Original: Contratante.
  - Copias: Contratista o Consultor e Interventor